



DECRETO EXENTO N° 2204

FRUTILLAR, 01 de Octubre de 2021.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Oficio N°296/21 de fecha 02 de junio de 2021 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos, Rol 28-2021-P, que proclama Alcalde de la Comuna de Frutillar, y el Acta de Constitución del Honorable Consejo Municipal de Frutillar de fecha 28 de junio de 2021; y las facultades conferidas por la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y su modificación Ley N° 19.602 del 25/03/99.

Ley 19.803, que establece asignación de Mejoramiento de la gestión municipal, y Ley 20.723 que modifica Ley 19.803 para homologarla con la asignación dispuesta en la Ley 19.553 que concede una asignación de modernización a la Administración Pública.

Sesión Ordinaria N° 27 de Concejo Municipal, de fecha 30 de septiembre de 2021, donde se aprueba propuesta de Metas PMG 2021 de acuerdo a Certificado N°178, que se adjunta la presente.

DECRETASE:

1.- APRUÉBESE “Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Frutillar 2021”, de acuerdo con el siguiente detalle:

- INCENTIVO POR GESTIÓN INSTITUCIONAL Art. 2° Letra a

META INSTITUCIONAL	
META	OBJETIVO
Política de Contrataciones, concesiones y permisos, comodatos y usufructos, arriendos y convenios de colaboración de la Municipalidad de Frutillar.	Establecer el marco de referencia para disponer de instrumentos que mejoren los procesos de contrataciones, concesiones y permisos, comodatos y usufructos, arriendos y convenios de colaboración del municipio.

- COMPONENTE INCENTIVO DE DESEMPEÑO COLECTIVO Art. 2° Letra b

METAS COLECTIVAS			
GRUPO	META	OBJETIVO	INTEGRANTES
1	Evaluación, diagnóstico y control en la entrega de servicios a la comunidad por parte del departamento de operaciones	Contar con una base de datos actualizada de los usuarios que requieren de los servicios comunitarios del Departamento de Operaciones, N° de usuarios exentos de pago y afectos a pago según ordenanza municipal.	Coordinador: Rubén Delgado Gallardo. 1. María Luz Ojeda García 2. Rubén Delgado Gallardo 3. Elvis Iglesias Hernández 4. Pablo Sandoval Rubilar 5. Fernando Mezas Canio 6. Jacob Garrido Chacano 7. Adolfo Maldonado Godoy 8. Gonzalo Catrilef Gomez 9. Patricio González González 10. Alexis Naudam Padilla

2	Política de Género Municipalidad de Frutillar.	Definir principios, lineamientos y acciones que promuevan la equidad de género en la gestión municipal, tanto a nivel de la organización interna como en el despliegue de servicios a la comunidad.	Coordinadora: Fabiola Castillo Oyarzún. 1. Pamela Soto Cárdenas 2. Fabiola Castillo Oyarzún 3. Angélica Arteaga Hernández 4. Graciela Alvarado Paredes 5. Ivette Hechenleitner Burgos 6. Fernando Arenas Mora 7. Sergio Maldonado Henríquez
3	Elaboración y aprobación de Ordenanza de Carga y Descarga en el Sector Urbano de la Comuna de Frutillar.	Generar un instrumento que permita regular la carga y descarga de vehículos en el sector urbano de la comuna de Frutillar, con el objeto de disminuir el impacto vial que esta actividad genera.	Coordinador: Hugo Hernández Aro. 1. Hugo Rene Hernández Aro 2. Luz Vargas Pérez 3. Patricia Pérez Navarro 4. Luis Niklitscheck Westermeier 5. Oscar Huaitiao Hernández 6. Suria Aleuy Catrion
4	Digitalización de Trámites y Servicios Municipales.	Objetivo General: Optimizar los trámites y servicios municipales mediante la digitalización para mejorar la eficiencia y efectividad de estos. Objetivo Específico: Contribuir a mejorar la entrega de información a la comunidad respecto a los trámites en el juzgado de policía local y rentas y patentes municipales, para obtener más eficacia en el pago de las infracciones y contribuciones.	Coordinador: Juan Vallejos Villegas. 1. César Huenqueo Maldonado 2. Juan Vallejos Villegas 3. Cristina Muñoz Covacic 4. Tania Oyarzo Muñoz 5. Nataly Muñoz Schadow 6. Gloria Sepúlveda Osorio 7. Jessica Peña Torres 8. Cecilia Galindo Angulo 9. Arnoldo Montiel Toledo 10. Daniela Morales 11. Angélica Sánchez 12. Lya González 13. Hernán Hagedorn 14. Hugo Soto 15. María Fernanda Caro
5	Estudio y normalización de los espacios públicos disponibles para el cobro de estacionamiento en la comuna de frutillar.	Proponer Informe de Factibilidad de Cobro de Estacionamientos en Espacios Públicos de Frutillar Alto y Bajo, a fin de incrementar los INGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR.	Coordinador: Wilson Muñoz Alvarado. 1. Nolberto Garnica Romero 2. Rina Oyarzo Pérez 3. Johana Chavez Mansilla 4. Dalia Arteaga Oyarzo 5. Wilson Muñoz Alvarado 6. Silvia Arteaga Oyarzo

6	Creación de Plan Municipal de Fiscalización de Construcciones Irregulares en Frutillar	Crear un Plan Municipal de Fiscalización de Construcciones Irregulares en la Comuna de Frutillar, para la regularización de las mismas, conforme a la LGUC.	Coordinadora: Dania Uribe Vivar. 1. Rodrigo Ampuero Vallejos 2. Pilar Cortés 3. Danis Gómez Santana 4. Enrique Maldonado Cuevas 5. Dania Uribe Vivar 6. Rolando Soto Rivera
7	Autorización Sanitaria Camping Playa Maqui.	Obtener autorización sanitaria provisoria para posterior apertura del camping Municipal Playa Maqui.	Coordinador: Sergio Uribe Scheffer 1. José Rodríguez 2. Bernardo Muñoz 3. Fernando Retamal 4. Juan Carlos Sandoval 5. Eduardo González 6. Juan Pablo Bañares 7. Erwin Pérez 8. Jonathan Serón 9. Sergio Uribe Scheffer
8	Plan de Recuperación Licencias Médicas y Reglamento licencias médicas personal honorarios.	Gestionar cobranzas de subsidios de licencias médicas del Departamento de Educación, Departamento de Salud y Dependencias Municipal que se encuentren pendientes, permitiendo reintegro a las arcas municipales, a través de la externalización. Además de establecer reglamento de licencias médicas del personal honorarios, considerando ley 21.133, estableciendo directrices y tramitación del subsidio por parte del personal a honorarios.	Coordinador: Carlos Rosas Soto. 1. Sonia Nuñez Gómez 2. Carlos Rosas Soto 3. Cecilia Silva Pineda 4. Cecilia Antecao Gallardo 5. Marcela Loncomilla Nancuante 6. Katherine Vargas Villegas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN VALLEJOS VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



CÉSAR HUENUQUEO MALDONADO
ALCALDE



SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 178

Juan David Vallejos Villegas, Secretario Municipal, Ministro de Fe, certifica por el presente que el Honorable Concejo Municipal de Frutillar, en su Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 30.09.2021, acordó de manera unánime APROBAR, de manera unánime la Propuesta de Metas Institucional y Colectivas del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMG) año 2021, presentada por el Comité Municipal PMG.

Se acompaña al presente el detalle de lo aprobado.

Se extiende el presente certificado a la Unidad de Personal, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas para los trámites respectivos.

Dos Mil Veintiuno

En Frutillar, a Un día del mes de Octubre del año



JUAN DAVID VALLEJOS VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

META INSTITUCIONAL	
META	OBJETIVO
Política de Contrataciones, concesiones y permisos, comodatos y usufructos, arriendos y convenios de colaboración de la Municipalidad de Frutillar.	Establecer el marco de referencia para disponer de instrumentos que mejoren los procesos de contrataciones, concesiones y permisos, comodatos y usufructos, arriendos y convenios de colaboración del municipio.

METAS COLECTIVAS			
GRUPO	META	OBJETIVO	INTEGRANTES
1	Contar con una base de datos actualizada de los usuarios que requieren de los servicios comunitarios del Departamento de Operaciones, N° de usuarios exentos de pago y afectos a pago según ordenanza municipal.	Contar con una base de datos actualizada de los usuarios que requieren de los servicios comunitarios del Departamento de Operaciones, N° de usuarios exentos de pago y afectos a pago según ordenanza municipal.	Coordinador: Rubén Delgado Gallardo. 1. María Luz Ojeda García 2. Rubén Delgado Gallardo 3. Elvis Iglesias Hernández 4. Pablo Sandoval Rubilar 5. Fernando Mezas Canio 6. Jacob Garrido Chacano 7. Adolfo Maldonado Godoy 8. Gonzalo Catrilef Gomez 9. Patricio González González 10. Alexis Naudam Padilla
2	Política de Género Municipalidad de Frutillar.	Definir principios, lineamientos y acciones que promuevan la equidad de género en la gestión municipal, tanto a nivel de la organización interna como en el despliegue de servicios a la comunidad.	Coordinadora: Fabiola Castillo Oyarzún. 1. Pamela Soto Cárdenas 2. Fabiola Castillo Oyarzún 3. Angélica Arteaga Hernández 4. Graciela Alvarado Paredes 5. Ivette Hechenleitner Burgos 6. Fernando Arenas Mora 7. Sergio Maldonado Henríquez
3	Elaboración y aprobación de Ordenanza de Carga y Descarga en el Sector Urbano de la Comuna de Frutillar.	Generar un instrumento que permita regular la carga y descarga de vehículos en el sector urbano de la comuna de Frutillar, con el objeto de disminuir el impacto vial que esta actividad genera.	Coordinador: Hugo Hernández Aro. 1. Hugo Rene Hernández Aro 2. Luz Vargas Pérez 3. Patricia Pérez Navarro 4. Luis Niklitscheck Westermeier 5. Oscar Huaitiao Hernández 6. Suria Aleuy Catrian

4	Digitalización de Trámites y Servicios Municipales.	Objetivo General: Optimizar los trámites y servicios municipales mediante la digitalización para mejorar la eficiencia y efectividad de estos. Objetivo Específico: Contribuir a mejorar la entrega de información a la comunidad respecto a los trámites en el juzgado de policía local y rentas y patentes municipales, para obtener más eficacia en el pago de las infracciones y contribuciones.	Coordinador: Juan Vallejos Villegas. 1. César Huenunqueo Maldonado 2. Juan Vallejos Villegas 3. Cristina Muñoz Covacic 4. Tania Oyarzo Muñoz 5. Nataly Muñoz Schadow 6. Gloria Sepúlveda Osorio 7. Jessica Peña Torres 8. Cecilia Galindo Angulo 9. Arnoldo Montiel Toledo 10. Daniela Morales 11. Angélica Sánchez 12. Lya González 13. Hernán Hagedorn 14. Hugo Soto 15. María Fernanda Caro
5	Estudio y normalización de los espacios públicos disponibles para el cobro de estacionamiento en la comuna de frutillar.	Proponer Informe de Factibilidad de Cobro de Estacionamientos en Espacios Públicos de Frutillar Alto y Bajo, a fin de incrementar los INGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR.	Coordinador: Wilson Muñoz Alvarado. 1. Nolberto Garnica Romero 2. Rina Oyarzo Pérez 3. Johana Chavez Mansilla 4. Dalia Arteaga Oyarzo 5. Wilson Muñoz Alvarado 6. Silvia Arteaga Oyarzo
6	Creación de Plan Municipal de Fiscalización de Construcciones Irregulares en Frutillar	Crear un Plan Municipal de Fiscalización de Construcciones Irregulares en la Comuna de Frutillar, para la regularización de las mismas, conforme a la LGUC.	Coordinadora: Dania Uribe Vivar. 1. Rodrigo Ampuero Vallejos 2. Pilar Cortés 3. Danis Gómez Santana 4. Enrique Maldonado Cuevas 5. Dania Uribe Vivar 6. Rolando Soto Rivera
7	Autorización Sanitaria Camping Playa Maqui.	Obtener autorización sanitaria provisoria para posterior apertura del camping Municipal Playa Maqui.	Coordinador: Sergio Uribe Scheffer 1. José Rodríguez 2. Bernardo Muñoz 3. Fernando Retamal 4. Juan Carlos Sandoval 5. Eduardo González 6. Juan Pablo Bañares

			7. Erwin Pérez 8. Jonathan Serón 9. Sergio Uribe Scheffer
8	Plan de Recuperación Licencias Médicas y Reglamento licencias médicas personal honorarios.	Gestionar cobranzas de subsídios de licencias médicas del Departamento de Educación, Departamento de Salud y Dependencias Municipal que se encuentren pendientes, permitiendo reintegro a las arcas municipales, a través de la externalización. Además de establecer reglamento de licencias médicas del personal honorarios, considerando ley 21.133, estableciendo directrices y tramitación del subsidio por parte del personal a honorarios.	Coordinador: Carlos Rosas Soto. 1. Sonia Nuñez Gómez 2. Carlos Rosas Soto 3. Cecilia Silva Pineda 4. Cecilia Antecao Gallardo 5. Marcela Loncomilla Nancuante 6. Katherine Vargas Villegas